

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 19 de febrero de 2024
OFICIO No. IEPC.SE.UTV.151.2024

Lic. Giancarlo Giordano Garibay
Director de la Unidad Técnica de Vinculación
con los Organismos Públicos Locales
PRESENTE

Por instrucciones del Dr. Manuel Jiménez Dorantes, Secretario Ejecutivo de este Instituto, de conformidad con lo establecido por el artículo 37 del Reglamento de Elecciones y el 38, fracciones II, V, VII, XI, XIII y XIX del Reglamento Interior del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas, se remite la Consulta con número de Oficio IEPC.SE.196.2024, relativa a Prototipo Navegable del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 en el Estado de Chiapas.

En este sentido, pido a usted respetuosamente gire sus amables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que los documentos adjuntos sean turnados al área respectiva para los efectos procedentes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Compromiso con tu voz"

Mtro. José Manuel Decelis Espinosa
Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE

C.c.p.- Dra. María Magdalena Vila Domínguez. Consejera Presidenta Provisional del Consejo General del IEPC. Para su conocimiento. Edificio.
C.c.p.- Consejeras y Consejero Electoral del IEPC. Para conocimiento. Edificio.
C.c.p.- Dr. Manuel Jiménez Dorantes. Secretario Ejecutivo del IEPC. Para conocimiento. Edificio.
C.c.p.- Archivo.

TJPG





Documento: OFICIO NO. IEPC.SE.UTV.151.2024
Sello Digital: BF8BFA1B-AF7C-47AA-8FFC-064BE4AA7AC4

FIRMAS

Firmado por: JOSÉ MANUEL DECELIS ESPINOSA.-Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE
Fecha de firma: 2024-02-19T23:20:00
Serie: 04cad2

Firma: CFG1QE/DOoZrJz8oVY6GigUfXo0mFwA5bnM2zc9B0ve5kgcjyl2EXnhl/0AleaqFNyut5jth7o+ZMF0u97yMZNt6KZ9ecC/nBBIBiuEuiJwervehLnJmiABCvqyi/ZplkoC3G1Wqrmz9FyIYcEGfUx4saz1XXPpYkkPHYyq/2vEfmTSg1DVE0lsNYb7DGRyx

SECRETARÍA EJECUTIVA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 19 de febrero de 2024
Oficio IEPC.SE.196.2024

C. Giancarlo Giordano Garibay
Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
Instituto Nacional Electoral.

Con fundamento en el artículo 37, numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, y en seguimiento a las actividades relacionadas con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 en el Estado de Chiapas, en relación con el Prototipo Navegable del PREP, me permito hacerle esta solicitud de la siguiente consulta al Instituto Nacional Electoral:

¿Los colores de las plantillas del sitio de publicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), pueden ser adaptados a los colores institucionales del OPL?

Lo anterior, en razón a que, en el Estado de Chiapas, existen dos partidos políticos locales con registro ante este Instituto, que se representan visualmente de la siguiente manera.

Podemos Mover a Chiapas	Partido Encuentro Solidario Chiapas
<p>Artículo 6 de sus Estatutos</p> <p>El emblema del partido es un imagotipo compuesto por un rectángulo color morado en Pantone: HEX: #743C90, con modelo de color CMYK, C:66, M:91, Y:5, K:0 y en modelo de color RGB, R:116, G:60, B:144, con dos líneas circundantes la primera de color blanco y la segunda externa en el mismo color morado; en su interior al centro del cuadro un círculo que se conforma por cuatro medias lunas asimétricas que se enlazan entre sí, conformadas por una cuatricromía en color rojo Pantone: HEX: #B62C46 con modelo de color CMYK, C:21, M:96, Y:69, K:9 y en modelo de color RGB, R:182, G:44, B:70, verde Pantone: HEX: #743C90 con modelo de color CMYK, C:30, M:0, Y:87, K:0 y en modelo de color RGB, R:189, G:219, B:74, celeste Pantone: HEX: #BDDDB4A con modelo de color CMYK, C:69, M:1, Y:6, K:0 y en modelo de color RGB, R:9, G:189, B:228, y amarillo Pantone HEX: #F1E924 con modelo de color CMYK, C:8, M:0, Y:94, K:0 y en modelo de color RGB, R:241, G:233, B:36, nombre completo en mayúsculas del partido "PODEMOS MOVER A CHIAPAS" PODEMOS en tipografía Bebas neue bold, con stroke de 4pt, en color de tonos dorados en degradado lineal con Pantone: HEX: #B88216, HEX: #F8E78C y HEX: #B88216, con modelo de color CMYK, C:27, M:48, Y:100, K:9, CMYK, C:5, M:6, Y:55, K:0 y CMYK, C:27, M:48, Y:100, K:9 y en modelo de color RGB R:177, G:127, B:43, R:244, G:227, B:139 y R:177, G:127, B:43, MOVER A en tipografía Myriad</p>	<p>Artículo 2 de sus Estatutos</p> <p>El logotipo está conformado por las letras PES en una tipografía fluida y con alto impacto visual, dentro de un recuadro color morado compuesto por la mezcla de los colores rojo y azul, símbolos de la izquierda y derecha respectivamente, de quienes PES toma lo mejor de cada uno, principalmente la Defensa de la Vida representada por la letra "V", escrita en caligrafía a mano color lila. La "V" sobresale del recuadro ya que la Vida trasciende a la política, siendo fundamental para el PES. Dentro del recuadro color morado del mismo logotipo se encuentra la palabra Chiapas en mayúsculas en color blanco.</p> <p>Pantone 526 C, HEX: #702F8A, modelo de color CMYK C:66, M:100, Y:00, K:00 y modelo de color RGB R:112, G:47, B:138. Pantone 522 C, HEX: #BA9CC5, modelo de color CMYK C:24, M:40, Y:00, K:00 y modelo de color RGB R:186, G:156, B:197. Pantone 526 C al 0%, HEX: #ffffff, modelo de color CMYK C:00, M:00, Y:00, K:00 y modelo de color RGB R:255, G:255, B:255. Pantone 444 C, HEX: #717C7D, modelo de color CMYK C:54, M:35, Y:35, K:17 y modelo de color RGB R:113, G:124, B:125. Tipografía PES: Myriad Pro Bold, Tipografía V: caligrafía a mano.</p>

SECRETARÍA EJECUTIVA

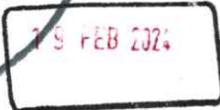
<p>ProLight, sobrepuesta levemente rebasada en los bordes superiores de la letra M de la palabra Mover se encuentra colocada la letra V en tipografía Myriad Arabic, y por debajo en una segunda línea se coloca la palabra CHIAPAS en tipografía Source Sans Pro Black.</p>	
	

Aunado a lo anterior, se propone utilizar los colores que representan al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, los cuales fueron establecidos en el Manual de Identidad Gráfica de este Instituto, el cual se anexa al presente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Compromiso con tu voz"

C. Manuel Jiménez Dorantes
Secretario Ejecutivo



DESPACHADO
SECRETARÍA EJECUTIVA

C.c.p.- Archivo

MANUAL

DE IDENTIDAD GRÁFICA

INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOVIEMBRE /2022

Índice

1. Construcción de la Marca

- 06** La imagen
- 07** Posiciones de la marca
- 08** Construcción de la marca
- 09** Área mínima de protección
- 10** Pantones y CMYK
- 11** Escala de grises
- 12** Colores Institucionales
- 13** Usos incorrectos de la Marca
- 14** Tipografías
- 15** Uso correcto del color
- 16** Slogan Institucional

2. Papelería Institucional

- 18** Tarjeta de presentación
- 19** Hoja membretada carta
- 20** Oficio Externo
- 21** Tarjeta Informativa
- 22** Memorándum
- 23** Circular
- 24** Hoja Membretada Tamaño Oficio
- 25** Sobre Amarillo

Índice

3. Uniformes Institucionales

- 26 Gafetes
- 28 Playera y Camisa Tipo Polo
- 29 Chaleco y Gorra
- 30 Camisa manga larga y Guayabera

4. Artículos Promocionales

- 31 Agenda
- 33 Taza
- 34 Termo y cilindro
- 35 Vaso de papel
- 36 Lapicero, Lápiz y Borrador
- 37 Portagafete
- 38 USB
- 39 Reloj
- 40 Libreta
- 41 Pin Isotipo
- 42 Botón
- 43 Calendario y Banderín
- 44 Impermeable
- 45 Corbata

Índice

5. Aplicaciones de la marca

- 46 Parabuses
- 47 Back de eventos
- 48 Back de eventos
- 49 Medallón autobús
- 50 Señalética
- 51 Bardas
- 52 Espectacular
- 53 Presentaciones PowerPoint

6. Otros logotipos

- 54 Ícono web
- 55 Ludoteca Tejo
- 58 Instituto de Investigaciones y
Posgrados Electorales
- 61 Logotipo Conmemorativo



CONSTRUCCIÓN DE LA MARCA

El Manual de Identidad Institucional reúne los elementos que forman la imagen del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Como elementos asignamos a las pautas de composición, el manejo de las tipografías y las aplicaciones cromáticas de la imagen.

Para la consolidación de la nueva imagen del IEPC es necesario atender las recomendaciones incluídas en este manual, para garantizar la unidad de criterios de comunicación y difusión.

Debe ser por tanto una herramienta presente en todas las aplicaciones de la imagen institucional.

Las directrices que contiene este documento no pretenden, de ninguna manera, restringir la creatividad de la institución, sino ser una guía que abra nuevas posibilidades creativas para comunicar.



Isotipo/Símbolo



Logo Tipográfico



Identificador

LA IMAGEN

El logotipo está conformado por Isotipo, Tipográfico e Identificador Institucional.

El color rosa del logotipo es el vínculo con el INE y símbolo de la paridad electoral.

Logo Tipográfico

IEPC son las siglas que representan al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Isotipo/Símbolo

La mano y parte del antebrazo representan el tronco del árbol, que proyecta fortaleza, unidad y armonía, valores que promueve el Instituto.

Las hoja del follaje representan la credencial para votar y la boleta electoral, instrumentos para el ejercicio del derecho al voto de los ciudadanos chiapanecos.

Identificador

El identificador se crea con una tipografía sólida para una mejor lectura de nuestra razón social y nuestro lugar de origen.



A. Horizontal



POSICIONES DE LA MARCA DE IEPC

A. Horizontal

B. Vertical

La marca de IEPC se podrá utilizar en los dos formatos, vertical y horizontal, dependiendo de las proporciones del espacio visual.

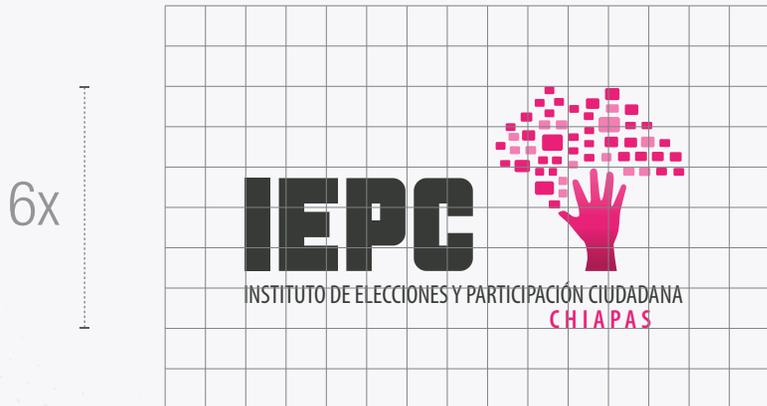
Esta composición se utilizará cuando las áreas visuales lo requieran como: artículos promocionales, papelería y gran formato.

B. Vertical





X= 1/2 de la altura



CONSTRUCCIÓN DE LA MARCA

- A. Horizontal
- B. Vertical

Los parámetros de construcción de la marca permiten reproducir de manera proporcional y correcta el tamaño que debe tener según el formato que se utilice.

La retícula constructiva muestra la relación y disposición de los elementos en el plano, con el fin de conservar la estructura de la marca, así como el espacio y proporción entre ellos.

El valor de "x" equivale a 1/2 de la altura.

HORIZONTAL

La altura del escudo equivale a 6x.

VERTICAL

La altura del logo equivale a 8x.

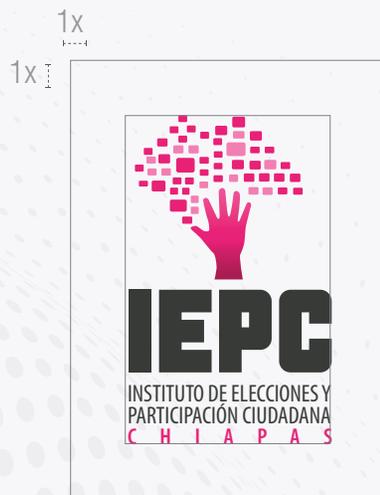


X= 1/2 de la altura

A



B



ÁREA MÍNIMA DE PROTECCIÓN

A. Formato Horizontal

B. Formato Vertical

Este espacio debe ser respetado estrictamente y ningún elemento como fotos, logos y textos debe invadirlo.

Esto ayuda directamente a una mejor visualización, sobre todo en tamaños reducidos.

Para obtener el área de protección, se toma como referencia la altura de "1x". A lo ancho se utiliza la misma altura de 1x para que sea igual el espacio a lo alto y a lo ancho del área de protección.



COLORES INSTITUCIONALES

Pantones y CMYK

Esta es la aplicación de color oficial, por lo que es importante respetar los pantones y porcentajes de color establecidos.

No se deben modificar los valores.

La información presentada aquí sólo sirve para una mejor comprensión del color, pero nunca se debe dibujar desde cero.

Para su uso correcto debe tomarse el archivo electrónico.

CMYK / RGB / PANTONE SOLID

1		C= 2 M= 100 Y= 23 K= 3 / R= 231 G= 12 B= 117 / 219 C
2		C= 0 M= 64 Y= 0 K= 0 / R= 242 G= 127 B= 178 / 211 C
3		C= 68 M= 60 Y= 65 K= 55 / R= 56 G= 57 B= 53 / 447 C
4		C= 26 M= 100 Y= 52 K= 12 / R= 170 G= 29 B= 82 / 215 C

Porcentaje de localización de color en el degradado  3%  42%  54%  100%



COLORES INSTITUCIONALES

Escala de grises

Esta es la aplicación de la marca en escala de grises, respetando los mismos porcentajes que en color.

Se utiliza generalmente para prensa o para impresiones a una tinta.

Nunca se deben modificar los valores de tonalidad.

ESCALA DE GRISES

1		BLACK= 70 %	2		BLACK= 50%
3		BLACK= 90%	4		BLACK= 90%

Porcentaje de localización de color en el degradado

4		3%	1		42%
1		54%	2		100%



A.



1



2



3

B.



1



2



3

COLORES INSTITUCIONALES

A. Logotipo social

B. Formato vertical

1. Full color

Esta versión es para todas las aplicaciones en selección de color, offset o digital. Es la marca oficial.

2. Escala de grises

Esta versión se utiliza para aplicaciones en blanco y negro, como prensa.

3. Una tinta

Se usa para aplicaciones a una tinta o casos específicos, como pirograbado, metalizado y relieve.

En el caso de productos conmemorativos deben de respetarse la escala de los pantones.



NO alterar las dimensiones de las tipografías.



NO cambiar la tipografía ni eliminar textos.



NO modificar los colores de la marca.



NO utilizar las marcas sobre fondo color no indicado.



NO rotar las marcas.



NO ampliar ni estirar las marcas.



NO cambiar la posición ni el tamaño de los textos.



NO mover los elementos de las marcas.



NO poner sombras a las marcas.



NO omitir los elementos de las marcas.

USOS INCORRECTOS DE LA MARCA

Para mantener su integridad y estructura, la marca debe ser usada de manera consistente, sólo con las variantes autorizadas en el manual.



TIPOGRAFÍAS

COSTA RICA
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

MYRIAD PRO BOLD
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

MYRIAD PRO BOLD REGULAR
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

IEPC

Esta tipografía se utiliza para textos principales como nombres, títulos, mensajes breves e información de mayor jerarquía.

MYRIAD PRO CONDENSED
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

MYRIAD PRO SEMIBOLD CONDENSED
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

MYRIAD PRO LIGHT SEMICONDENSED
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890

INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CHIAPAS

Esta tipografía es exclusiva para textos secundarios como datos y fechas, siempre dependiendo de la jerarquía de la información.



RECOMENDACIÓN 

ALTERNATIVA 



FULL COLOR



ESCALA DE GRISES



UNA TINTA

USO CORRECTO DEL COLOR

	RECOMENDACIÓN	ALTERNATIVA	ALTERNATIVA
TARJETA DE PRESENTACIÓN			
HOJA MEMBRETADA			
SOBRE			
BOLSA			
FAX			
GAFETES			
VEHÍCULOS			
UNIFORMES			
CHAMARRA / PLAYERA			
CHALECO / GORRA / POLO			
PRESENTACIONES POWER POINT			
BACK PARA EVENTOS			
BACK PARA PRENSA			
SEÑALÉTICA			
PUBLICIDAD EXTERIOR			
CARTELERAS / VALLAS / PENDONES			
PARABÚS			
CASETA TELEFÓNICA			
PUBLICIDAD IMPRESA			
FOLLETO / VOLANTE			
REVISTA / PRENSA			
PUBLICIDAD MÓVIL			
TELEVISIÓN			
WEB			



SLOGAN INSTITUCIONAL

En la actualización del Manual de Identidad Gráfica, se propone integrar el slogan **“Compromiso con tu voz”**, cumpliendo de esta manera, con el lenguaje inclusivo. Cabe mencionar que, en el manual actual, no incluyeron el slogan, denominado **“Comprometidos con tu voz”** y que se usará puesto que es un concepto arraigado en la comunidad electoral por lo consiguiente es recomendable mantenerlo.

El eslogan es una palabra o frase corta fácil de recordar, un lema original e impactante, que a menudo se utiliza en la publicidad o propaganda como frase identificativa. Además, se espera generar confianza en el interlocutor o público al que va dirigido el mensaje.

Características: Es fácil de recordar, es distintivo, transmite sentimientos positivos, debe ser breve, es de uso exclusivo y debe ser una frase versátil.



PAPELERÍA INSTITUCIONAL

El uso de la marca en la elaboración de toda la papelería institucional debe ajustarse a los parámetros sobre diseño, impresión y materiales a utilizar, para lograr una correcta aplicación de la identidad.

En este capítulo se muestran algunas de las piezas de papelería institucional de uso más frecuente, acompañadas de un esquema con proporciones relativas a los distintos elementos y otras indicaciones, como medidas del formato y tipografía, así como datos complementarios.

En todos los casos, se deben seguir las recomendaciones incluídas en este manual.



TARJETA DE PRESENTACIÓN

9X5 cm

La tarjeta de presentación consta de frente y vuelta.

Contendrá los siguientes elementos: Logotipo del **IEPC**, Logotipo del **Organismo Público**, así como la dirección del Instituto, como se muestra a continuación.

Utilizando siempre las tipografías institucionales como son **Myriad Pro** y **Myriad Condensed**.

A la par de la tarjeta de presentación física, se hará la propuesta de una **tarjeta digital** que contendrá todos los datos del personal, junto con un código QR que permita ser leída por dispositivos móviles y escaners especializados.

Formato tarjeta de presentación:
9 cm x 5 cm
Impresión: selección de color

TIPOGRAFÍA:
NOMBRE
Myriad Pro Bold
Tamaño: 11 pt
Leading: 9 pt Tracking: 0
Color: Pantone Black C 75%

CARGO
Myriad Pro Regular
Tamaño: 9 pt
Leading: 9 pt Tracking: 0
Color: Pantone Black C 75%

DATOS
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: Pantone Black C 50%

CORREO Y PÁGINA WEB
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: Pantone 219 C



HOJA MEMBRETADA

Tamaño carta

La hoja membretada debe de contener: Logotipo del **IEPC**, Logotipo del **Organismo Público**, así como la dirección del Instituto, como se muestra a continuación.

Sé usarán las tipografías institucionales.

Formato hoja carta: 21.59cm x 27.94 cm
Impresión: Selección de color

DATOS
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: Pantone Black C 50%

DIRECCIÓN, REDES SOCIALES
Y PÁGINA WEB
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: Pantone 219 C



OFICIO EXTERNO

Tamaño carta

El oficio externo debe de contener: Logotipo del **IEPC** así como logotipo de la unidad o de la empresa, también contendrá el nombre, debajo del Instituto, como se muestra a continuación.

Sé usarán las tipografías institucionales.

Formato hoja carta: 21.59 cm x 27.94 cm
Impresión: Selección de color

DATOS Y REDES SOCIALES
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: Pantone Black C 50%

PÁGINA WEB
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: 219 C



TARJETA INFORMATIVA

Tamaño carta

La Tarjeta Informativa debe de contener: Logotipo del **IEPC**, Logotipo del **Organismo Público**, también contendrá el nombre, debajo del Instituto, así como la fecha y el título: **“Tarjeta Informativa”** como se muestra a continuación.

Sé usarán las tipografías institucionales.

Formato hoja carta: 21.59 cm x 27.94 cm
Impresión: Selección de color

DATOS Y REDES SOCIALES
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: Pantone Black C 50%

PÁGINA WEB
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: 219 C



1 cm 1 cm

1.5 cm 1.5 cm



IEPC
INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CHIAPAS

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Nombre unidad o secretaria



Organismo
Público
Local
Electoral

Tuxtla Gutiérrez a de de 2023

Memorándum No.



29 años
construyendo
Democracia

Nombre de la persona que elaboró el documento:

Periférico Sur Poniente 2185 Colonia Penipak Tuxtla Gutiérrez, Chiapas C.P. 29060
Conmutador: (961) 26 400 20, 21, 22 y 23
Lada sin costo: (800) 050 IEPC (4372)

www.iepc-chiapas.org.mx

 Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

 @IEPCChiapas

 IEPC Chiapas

1 cm 1 cm

MEMORÁNDUM

Tamaño carta

El Memorándum debe de contener: Logotipo del **IEPC**, Logotipo del **Organismo Público**, también contendrá el nombre, debajo del Instituto, así como la fecha y el número de memorándum como se muestra a continuación.

Sé usarán las tipografías institucionales.

Formato hoja carta: 21.59 cm x 27.94 cm
Impresión: Selección de color

DATOS Y REDES SOCIALES
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: Pantone Black C 50%

PÁGINA WEB
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: 219 C



1 cm 1 cm

1.5 cm 1.5 cm



IEPC
INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CHIAPAS

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Nombre unidad o secretaria



Organismo Público Local Electoral

Circular No. Tuxtla Gutiérrez a de de 2023



29 años
construyendo Democracia

Nombre de la persona que elaboró el documento:

Periférico Sur Poniente 2185 Colonia Penipak Tuxtla Gutiérrez, Chiapas C.P. 29060
Commutador: (961) 26 400 20, 21, 22 y 23
Lada sin costo: (800) 050 IEPC (4372)

www.iepc-chiapas.org.mx

 Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
  @IEPCChiapas
  IEPC Chiapas

1 cm 1 cm

CIRCULAR

Tamaño carta

La Circular debe de contener: Logotipo del **IEPC**, Logotipo del **Organismo Público**, también contendrá el nombre, debajo del Instituto, así como la fecha y el número de memorándum como se muestra a continuación.

Sé usarán las tipografías institucionales.

Formato hoja carta: 21.59 cm x 27.94 cm
Impresión: Selección de color

DATOS Y REDES SOCIALES
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: Pantone Black C 50%

PÁGINA WEB
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: 219 C



HOJA MEMBRETADA

Tamaño oficio

La hoja membretada tamaño oficio debe de contener: Logotipo del **IEPC**, Logotipo del **Organismo Público**, así como la dirección del Instituto, como se muestra a continuación.

Sé usarán las tipografías institucionales.

Formato hoja carta: 23.5cm x 34.5cm
Impresión: Selección de color

DATOS Y REDES SOCIALES
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: Pantone Black C 50%

PÁGINA WEB
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: 219 C



SOBRE AMARILLO

Todos los tamaños

Formato: Sobre amarillo
Impresión: Selección de color

DATOS
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: Pantone Black C

CORREO Y PÁGINA WEB
Myriad Pro Condensed
Tamaño: 7 pt
Leading: 8.4 pt Tracking: 0
Color: Pantone Black C



UNIFORMES INSTITUCIONALES

A.



GAFETES

A. Oficinas centrales

Es utilizado por personal que labora en el Instituto, se debe incluir la marca oficial, así como el nombre, el cargo, el departamento al que pertenece y la fotografía del servidor público.

Medida 8.5x5.5 .

En la parte del reverso de la credencial van los datos y la firma del Secretario Ejecutivo con una leyenda dirigida a las autoridades correspondientes.

LEYENDA

Se solicita a las autoridades federales, estatales y municipales otorgar al portador de la presente las garantías y consideraciones necesarias de acuerdo con su investidura oficial en términos de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas.



B.



C.



D.



E.



F.



G.



(El color dependerá del evento)

GAFETES

- B. Órganos Desconcentrados (ODES)
- C. Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL)
- D. Supervisores Electorales (SE)
- E. Eventos Especiales
- F. Coordinadores
- G. Enlaces Administrativos

Todos los gafetes deberán de contener: El logotipo del Instituto, así como la página web del mismo, además de la fotografía del funcionario o funcionaria.

Medida 8.5x5.5 .

En la parte del reverso de la credencial van los datos y la firma del Secretario Ejecutivo con una leyenda dirigida a las autoridades correspondientes.

LEYENDA

Se solicita a las autoridades federales, estatales y municipales otorgar al portador de la presente las garantías y consideraciones necesarias de acuerdo con su investidura oficial en términos de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas.



A.



UNIFORMES

A. Playera

Para la playera se podrán utilizar dos opciones, una blanca de algodón con motivos del IEPC con el logotipo en el frente y la espalda, así mismo otra completamente magenta, sin motivos.

El método de impresión usado es transfer, serigrafía o bordado.

B. Camisa Tipo Polo

En la camisa Polo el color será blanca, el logotipo social va en el frente junto con el nombre(s) del funcionario(a).

La técnica de reproducción es bordado.



B.





C.



UNIFORMES

C. Chaleco

D. Gorra

C. El chaleco debe llevar siempre la marca oficial de la Institución en el frente junto con el nombre(s) del funcionario(a) y en la espalda el logotipo de aniversario.

D. La gorra blanca contendrá el logotipo del Instituto en la parte frontal, con distintivos en la vicera.

La gorra magenta, contendrá distintivos en gris, así como vicera de color magenta, con el logotipo conmemorativo al frente.

D.





UNIFORMES

E. Camisa manga larga

F. Guayabera bordada



E. Se propone integrar el modelo de camisa de manga larga. La colocación de los logotipos será el siguiente, para todas las prendas: Lado izquierdo logotipo institucional del IEPC y del lado derecho nombre del funcionario o funcionaria.

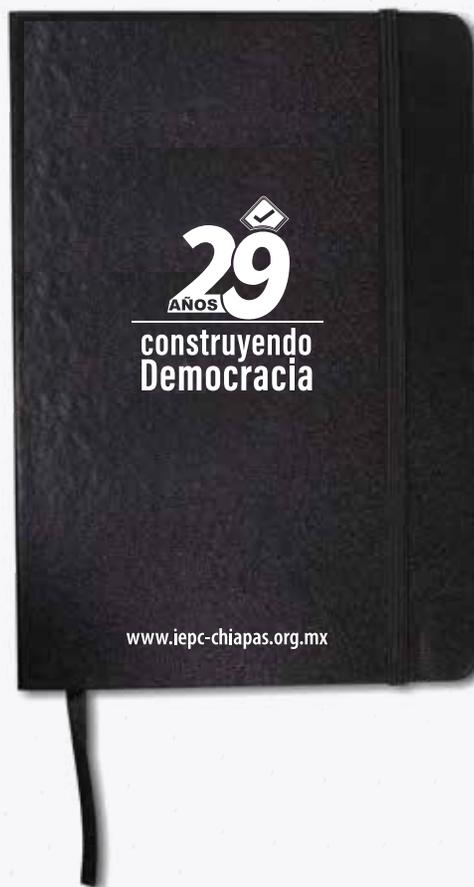
Con motivos magenta en la solapa y los puños.

F. La guayabera bordada, se propone con el logotipo del lado derecho y con alforzas hechas a mano y bordado tradicional.

Se usarán las tipografías institucionales.

Guayabera cortesía de Tienda Zazil.

ARTICULOS PROMOCIONALES



ARTÍCULOS PROMOCIONALES

Agenda Serigrafía

Los artículos promocionales presentados en este manual están sujetos a las formas de impresión que existen en el mercado.

Es así que cada uno pertenece a algún método de impresión en serigrafía, gran formato, offset o tampografía.

Las agendas serán impresas en serigrafía.



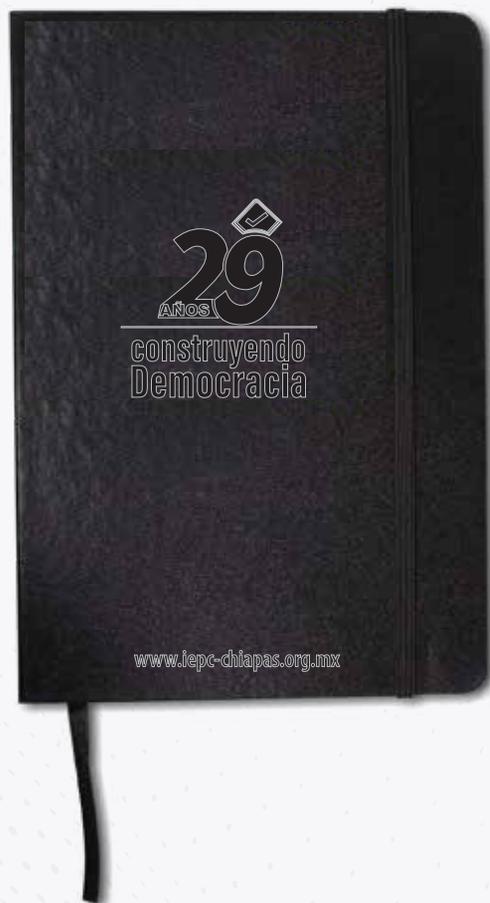
ARTÍCULOS PROMOCIONALES

Agenda Troquelada

Los artículos promocionales presentados en este manual están sujetos a las formas de impresión que existen en el mercado.

Es así que cada uno pertenece a algún método de impresión en serigrafía, gran formato, offset o tampografía.

Las agendas serán en troquelado.





ARTÍCULOS PROMOCIONALES

Tazas

Los artículos promocionales presentados en este manual están sujetos a las formas de impresión que existen en el mercado.

Es así que cada uno pertenece a algún método de impresión en serigrafía, gran formato, offset o tampografía.





ARTÍCULOS PROMOCIONALES

Termos y cilindros

Los artículos promocionales presentados en este manual están sujetos a las formas de impresión que existen en el mercado.

Es así que cada uno pertenece a algún método de impresión en serigrafía, gran formato, offset, tampografía o grabado.





ARTÍCULOS PROMOCIONALES

Vasos de papel

Los artículos promocionales presentados en este manual están sujetos a las formas de impresión que existen en el mercado.

Es así que cada uno pertenece a algún método de impresión en serigrafía, gran formato, offset, tampografía o grabado.





ARTÍCULOS PROMOCIONALES

Lapiceros, lapices y borradores

Los artículos promocionales presentados en este manual están sujetos a las formas de impresión que existen en el mercado.

Es así que cada uno pertenece a algún método de impresión en serigrafía, gran formato, offset o tampografía.

Esta aplicación solo contendrá las siglas el nombre del estado ya que el espacio de impresión es reducido.





ARTÍCULOS PROMOCIONALES

Portagafetes

Los artículos promocionales presentados en este manual están sujetos a las formas de impresión que existen en el mercado.

Es así que cada uno pertenece a algún método de impresión en serigrafía, gran formato, offset o tampografía.





ARTÍCULOS PROMOCIONALES

USB

Los artículos promocionales presentados en este manual están sujetos a las formas de impresión que existen en el mercado.

Es así que cada uno pertenece a algún método de impresión en serigrafía, gran formato, offset o tampografía.





ARTÍCULOS PROMOCIONALES

Reloj

Los artículos promocionales presentados en este manual están sujetos a las formas de impresión que existen en el mercado.

Es así que cada uno pertenece a algún método de impresión en serigrafía, gran formato, offset o tampografía.



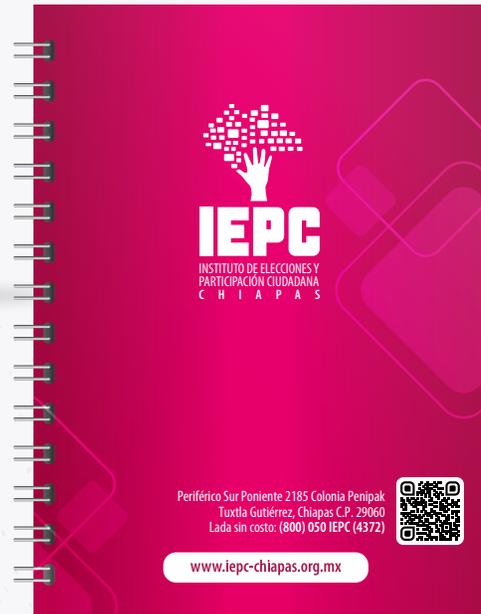


ARTÍCULOS PROMOCIONALES

Libretas

Los artículos promocionales presentados en este manual están sujetos a las formas de impresión que existen en el mercado.

Es así que cada uno pertenece a algún método de impresión en serigrafía u offset.





ARTÍCULOS PROMOCIONALES

Pines isotipo

Los artículos promocionales presentados en este manual están sujetos a las formas de impresión que existen en el mercado.

Es así que cada uno pertenece a algún método de impresión en serigrafía, gran formato, offset o tampografía.

En esta aplicación sólo se utilizará el isotipo/símbolo.

El material del que están confeccionados los pines es principalmente metal, por lo que podrían ser dorados o plateados, según sea el caso.





ARTÍCULOS PROMOCIONALES

Pines Botón

Los artículos promocionales presentados en este manual están sujetos a las formas de impresión que existen en el mercado.

Es así que cada uno pertenece a algún método de impresión en serigrafía, gran formato, offset o tampografía.





ARTÍCULOS PROMOCIONALES

Calendario y banderín

Los artículos promocionales presentados en este manual están sujetos a las formas de impresión que existen en el mercado.

Es así que cada uno pertenece a algún método de impresión en serigrafía, gran formato, offset o tampografía.





ARTÍCULOS PROMOCIONALES

Impermeables

Los artículos promocionales presentados en este manual están sujetos a las formas de impresión que existen en el mercado.

El método de impresión puede ser en serigrafía, bordado, transfer o vinil textil.

Impermeable cortesía de Black Diamond Equipment.





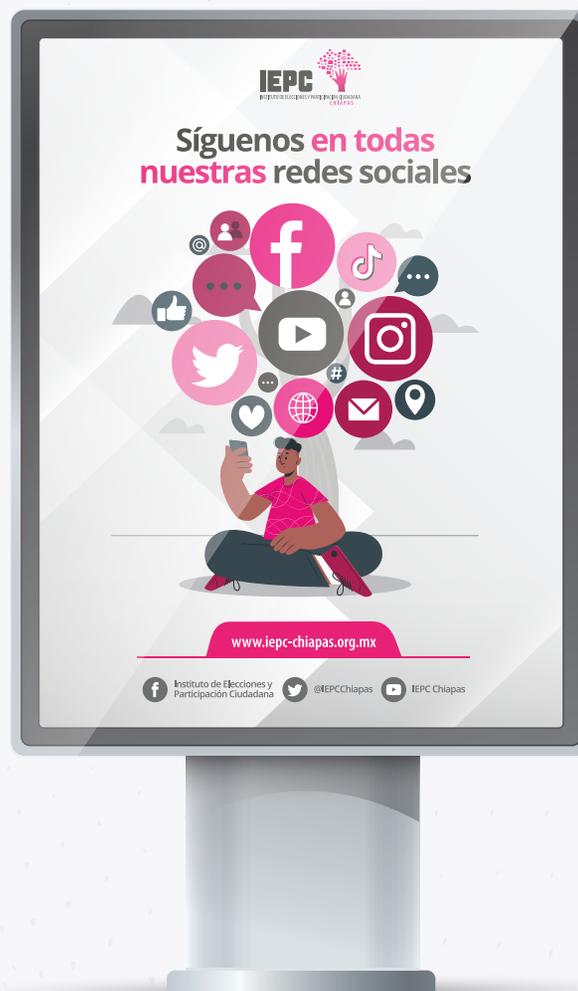
ARTÍCULOS PROMOCIONALES

Corbata

Los artículos promocionales presentados en este manual están sujetos a las formas de impresión que existen en el mercado.

El método de impresión puede ser en serigrafía, bordado, transfer o vinil textil.

APLICACIONES DE LA MARCA



PARABUSES

El Parabús debe de contener los siguientes elementos: **Logotipo del IEPC, página web y redes sociales.**

De ser necesaria la integración de logotipos, estos deberán de posicionarse entre el logo del instituto y del organismo.

El método de impresión será gran formato, siempre usando las tipografías institucionales.



X DE REFERENCIA



7X

BACK PARA EVENTOS

Proporción 2x1

Esta versión funciona para un escenario con uno o más participantes. También se considera el tiro de cámara.

El back para eventos debe de contener los siguientes elementos: Logotipo del IEPC además del título y la fecha.

De ser necesaria la integración de logotipos, estos deberán de posicionarse entre el logo del instituto y del organismo.

Sé usarán las tipografías institucionales.

Impresión: selección de color
Gran formato



X DE



1/2X

1/2X

BACK PARA EVENTOS

A. Proporción 1x1.5

Los escenarios están divididos en diferentes formatos dependiendo de las necesidades del evento.

Cada uno cuenta con una distribución específica de los elementos que conforman la marca, así como el nombre, el lugar y la fecha del evento.

El back para eventos debe de contener los siguientes elementos: Logotipo del IEPC, además del título y la fecha.

De ser necesaria la integración de logotipos, estos deberán de posicionarse entre el logo del instituto y del organismo.

Sé usarán las tipografías institucionales.

Impresión: selección de color
Gran formato



MEDALLÓN AUTOBÚS

El medallón debe de contener los siguientes elementos: **Logotipo del IEPC, página web y redes sociales.**

De ser necesaria la integración de logotipos, estos deberán de posicionarse entre el logo del instituto y del organismo.

El método de impresión será gran formato, Siempre usando las tipografías institucionales.



30 cm

15 cm



SEÑALÉTICA

La señalética debe de contener el Logotipo del IEPC, además del título y subtítulo de ser necesario, usando las tipografías institucionales.

Estos identificadores aplican como señalamiento de áreas.

Se tendrá que desarrollar una iconografía para cada área del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana: **Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Consejería, Secretaría Administrativa, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Dirección Ejecutiva Jurídica y de lo Contencioso, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Unidad Técnica de Oficialía Electoral, Unidad Técnica de Vinculación con el INE, Unidad Técnica de Planeación, Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral, Unidad de Transparencia, Despacho de la Coordinación del Instituto de Investigaciones y Posgrados Electorales, Unidad Técnica de Comunicación Social, Unidad Técnica de Género y no Discriminación, Sala de Sesiones, Sala de Sesiones de Secretaria, Oficialía de Partes, Bodega, Almacén, Archivo, Baños, Estacionamiento, Pasillo de la Democracia, Recursos Humanos, Escalera, Bomba, Comisaría, Extintor, Rampa, entre otras.**

30 cm

15 cm





BARDAS

Las dimensiones son proporcionales al espacio empleado en la matriz geométrica de la imagen.

Las bardas deben de contener el Logotipo del IEPC, además del título y subtítulo de ser necesario.

Se usarán las tipografías institucionales.



6 m

3m



ESPECTACULAR

Las dimensiones son proporcionales al espacio empleado en la matriz geométrica de la imagen para la elaboración de lonas espectaculares. Se recomienda seguir la guía de diseño utilizando las normas que se encuentran en este manual.

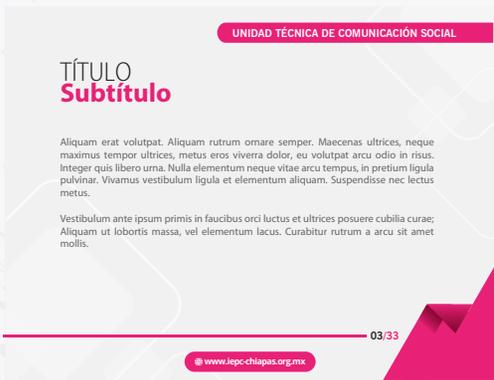
Las dimensiones de textos y fotografías pueden variar de acuerdo al número.

El diseño puede variar dependiendo de las medidas del espectacular

Impresión Gran Formato

El espectacular debe de contener los siguientes elementos: Logotipo del IEPC, página web y redes sociales.

Sé usarán las tipografías institucionales.



TIPOGRAFÍA:
TÍTULO
 Myriad Pro Bold
 Tamaño: 45 pt
 Leading: 56 pt Tracking: -25
 Color: Black 90%

SUBTÍTULOS
 Myriad Pro Regular
 Tamaño: 25 pt
 Leading: 23 pt Tracking: -25
 Color: Black 75%

TEXTO GENERAL
 Myriad Pro Regular
 Tamaño: 24 pt
 Leading: 28 pt Tracking: 0
 Color: Black 75%

PRESENTACIONES POWERPOINT

Plantillas

Todas las presentaciones de PowerPoint deben llevar una entrada con la marca social y una portada.

La franja va en portada, el activo gráfico va en interior, foto con texto y foto sin texto.

El texto debe ir siempre con la misma tipografía y respetar los tamaños aquí señalados.



OTROS LOGOTIPOS



ICONO WEB

Este ícono es una versión simplificada de la imagen.

Se puede aplicar en web, redes sociales y dispositivos móviles.

Porcentaje de localización de color en el degradado  3%  42%  54%  100%



CMYK / RGB

1		C= 2 M= 100 Y= 23 K= 3 / R= 231 G= 12 B= 117
2		C= 0 M= 49 Y= 4 K= 0 / R= 243 G= 154 B= 186
3		C= 55 M= 48 Y= 48 K= 15 / R= 115 G= 113 B= 112

LUDOTECA TEJO

Colores institucionales

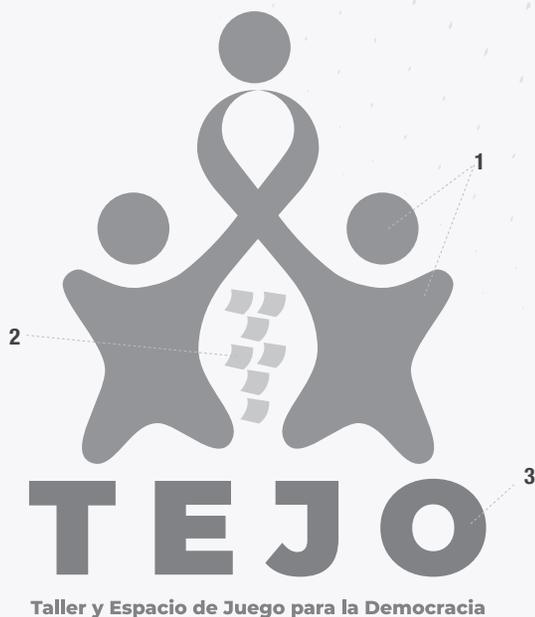
Esta es la aplicación de color oficial, por lo que es importante respetar los pantones y porcentajes de color establecidos.

No se deben modificar los valores.

La información presentada aquí sólo sirve para una mejor comprensión del color, pero nunca se debe dibujar desde cero.

Para su uso correcto debe tomarse el archivo electrónico.

El buen uso de los colores de la marca tendrá que basarse en esta guía, utilizando las combinaciones necesarias para cada caso, en CMYK (impreso) y RGB (web y pantalla).



COLORES INSTITUCIONALES

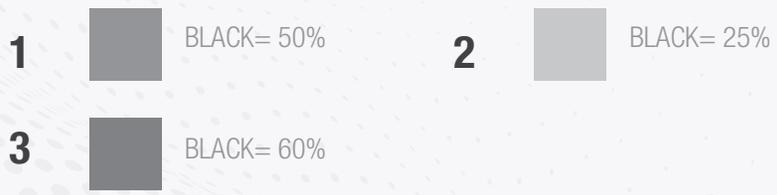
Escala de grises

Esta es la aplicación de la marca en escala de grises, respetando los mismos porcentajes que en color.

Se utiliza generalmente para prensa o para impresiones a una tinta.

Nunca se deben modificar los valores de tonalidad.

ESCALA DE GRISES





COLORES INSTITUCIONALES

Una tinta

Se usa para aplicaciones a una tinta o casos específicos, como pirograbado, metalizado y relieve.





INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS ELECTORALES

Colores institucionales

Esta es la aplicación de color oficial, por lo que es importante respetar los pantones y porcentajes de color establecidos.

No se deben modificar los valores.

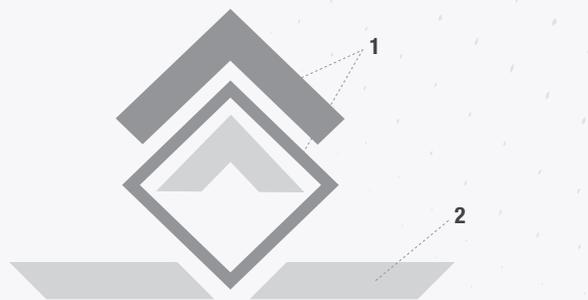
La información presentada aquí sólo sirve para una mejor comprensión del color, pero nunca se debe dibujar desde cero.

Para su uso correcto debe tomarse el archivo electrónico.

El buen uso de los colores de la marca tendrá que basarse en esta guía, utilizando las combinaciones necesarias para cada caso, en CMYK (impreso) y RGB (web y pantalla).

CMYK / RGB

1		C= 8 M= 100 Y= 0 K= 0	/	R= 219 G= 8 B= 140
2		C= 0 M= 0 Y= 0 K= 20	/	R= 209 G= 211 B= 212
3		C= 0 M= 0 Y= 0 K= 90	/	R= 65 G= 64 B= 66



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS ELECTORALES

COLORES INSTITUCIONALES

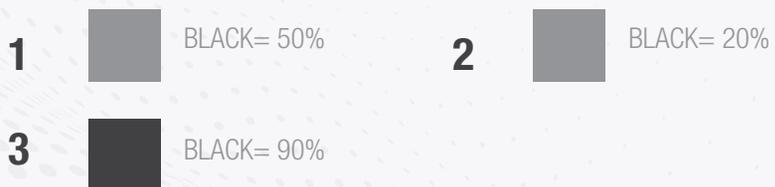
Escala de grises

Esta es la aplicación de la marca en escala de grises, respetando los mismos porcentajes que en color.

Se utiliza generalmente para prensa o para impresiones a una tinta.

Nunca se deben modificar los valores de tonalidad.

ESCALA DE GRISES





COLORES INSTITUCIONALES

Una tinta

Se usa para aplicaciones a una tinta o casos específicos, como pirograbado, metalizado y relieve.





LOGOTIPO CONMEMORATIVO DEL IEPC

Colores institucionales

Esta es la aplicación de color oficial, por lo que es importante respetar los pantones y porcentajes de color establecidos.

No se deben modificar los valores.

La información presentada aquí sólo sirve para una mejor comprensión del color, pero nunca se debe dibujar desde cero.

Para su uso correcto debe tomarse el archivo electrónico.

El buen uso de los colores de la marca tendrá que basarse en esta guía, utilizando las combinaciones necesarias para cada caso, en CMYK (impreso), RGB (web y pantalla) y Pantone (impresión).

Porcentaje de localización de color en el degradado



CMYK / RGB

1		C= 62 M= 56 Y= 52 K= 28 / R= 90 G= 88 B= 90
2		C= 47 M= 43 Y= 38 K= 4 / R= 140 G= 133 B= 137
3		C= 68 M= 60 Y= 65 K= 55 / R= 56 G= 57 B= 53
4		C= 32 M= 98 Y= 42 K= 11 / R= 160 G= 34 B= 91
4		C= 0 M= 97 Y= 22 K= 0 / R= 237 G= 28 B= 119
4		C= 33 M= 100 Y= 65 K= 36 / R= 122 G= 18 B= 52
5		C= 61 M= 52 Y= 52 K= 23 / R= 96 G= 97 B= 97



COLORES INSTITUCIONALES

Escala de grises

Esta es la aplicación de la marca en escala de grises, respetando los mismos porcentajes que en color.

Se utiliza generalmente para prensa o para impresiones a una tinta.

Nunca se deben modificar los valores de tonalidad.

ESCALA DE GRISES

1		BLACK= 70%	2		BLACK= 50%
3		BLACK= 80%	3		BLACK= 50%
3		BLACK= 90%	4		BLACK= 80%
5		BLACK= 80%			

Porcentaje de localización de color en el degradado





**construyendo
Democracia**

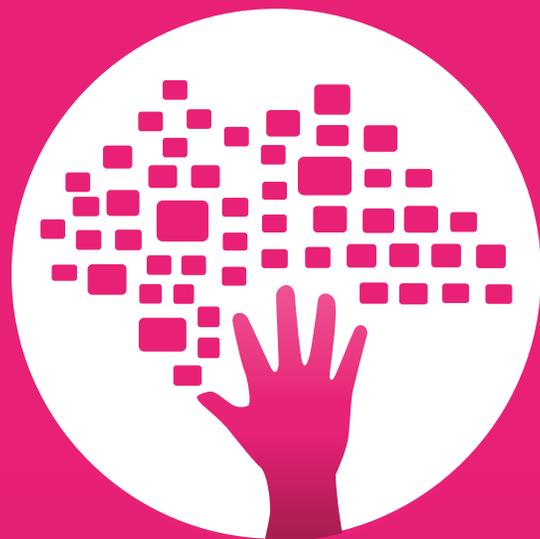
COLORES INSTITUCIONALES

Una tinta

Se usa para aplicaciones a una tinta o casos específicos, como pirograbado, metalizado y relieve.



**construyendo
Democracia**



Periférico Sur Poniente 2185 Colonia Penipak Tuxtla Gutiérrez, Chiapas C.P. 29060

Conmutador: (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, 26 400 23

Lada sin costo: 01800 050 IEPC (4372)

www.iepc-chiapas.org.mx



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Secretaría Ejecutiva

Unidad Técnica de Servicios de Informática

Oficio INE / UTSI / 1232 / 2024

Ciudad de México, 28 de febrero de 2024

Lic. Giancarlo Giordano Garibay
Director de la Unidad Técnica de Vinculación
con los Organismos Públicos Locales
Instituto Nacional Electoral
P r e s e n t e

Me refiero al oficio IEPC.SE.UTV.151.2024 remitido por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas (IEPC), a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, con folio CONSULTA/CHIS/2024/1, mediante el cual dicho Organismo Público Local (OPL) consulta a este Instituto lo siguiente:

¿Los colores de las plantillas del sitio de publicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), pueden ser adaptados a los colores institucionales del OPL?

Lo anterior en razón a que, en el Estado de Chiapas, existen dos partidos políticos locales con registro ante este Instituto, que se representan visualmente de la siguiente manera.

- **Podemos Mover a Chiapas.**

Artículo 6 de sus Estatutos: El emblema del partido es un imagotipo compuesto por un rectángulo color morado en Pantone: HEX: #743C90 [...]

- **Partido Encuentro Solidario Chiapas.**

Artículo 2 de sus Estatutos: El logotipo está conformado por las letras PES en una tipografía fluida y con alto impacto visual, dentro de un recuadro color morado compuesto por la mezcla de colores rojo y azul [...]

Aunado a lo anterior, se propone utilizar los colores que representan al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, los cuales fueron establecidos en Manual de Identidad Gráfica de este Instituto, el cual se anexa al presente.

En este sentido, a partir de lo establecido en el artículo 354, numeral 1 del Reglamento de Elecciones (RE), en el que se determina que el Instituto Nacional Electoral (INE) dará

"El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Secretaría Ejecutiva

Unidad Técnica de Servicios de Informática

Oficio INE / UTSI / 1232 / 2024

seguimiento puntual y sistemático a los trabajos de diseño, implementación y operación del PREP que lleven a cabo los OPL, así como en el artículo 37, numeral 2, inciso d) del RE, en el que se establece que la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica deberá remitir directamente a la Unidad Técnica de Vinculación con los OPL la respuesta que corresponda a la brevedad posible, en un plazo no mayor a 3 días siguientes a su recepción, durante el proceso electoral, me permito informar lo siguiente:

- De conformidad con el numeral 3, artículo 353 del RE, por el que se establece que los OPL, deberán construir respectivamente, un prototipo navegable de su sitio de publicación que se deberá revisar en el marco de las sesiones del COTAPREP, a más tardar cuatro meses antes del día de la Jornada Electoral. **Dicho prototipo deberá apegarse a las plantillas base de la interfaz establecidas por el Instituto**, observando lo establecido en los Lineamientos del PREP, en lo que refiere a los datos mínimos a publicar. No obstante, con la finalidad de salvaguardar los principios rectores de legalidad, certeza, objetividad, independencia y máxima publicidad que rigen los PREP establecidos en los numerales 2 y 3 del artículo 305 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; se considera factible que el IEPC adecue los colores de la interfaz del sitio de publicación del PREP a su imagen institucional, empero, las funcionalidades, estructura y el contenido del mismo deberán apegarse a las plantillas remitidas por esta Unidad Técnica.

En este sentido, solicito atentamente su apoyo para que, a través del personal a su cargo, se informe lo anterior al IEPC.

Por último, con el propósito de propiciar un ambiente que favorezca y agilice la toma de decisiones y la socialización de la información entre las personas involucradas, se solicita al IEPC que el contenido del presente se haga del conocimiento de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Innovación Tecnológica y del Comité Técnico Asesor del PREP.

"El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Secretaría Ejecutiva

Unidad Técnica de Servicios de Informática

Oficio INE / UTSI / 1232 / 2024

Sin otro particular, agradezco su apoyo y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
Encargado de Despacho de la Coordinación General
Unidad Técnica de Servicios de Informática

<i>Firma como responsable de la validación de la información:</i>	Mtra. Viviana Berenice Espinosa Barrón Secretaria Particular Unidad Técnica de Servicios de Informática
<i>Firma como responsable de la revisión de la información:</i>	Lic. David Baltazar Flores Coordinador Técnico Electoral Unidad Técnica de Servicios de Informática

C.c.e.p. Mtro. José Martín Fernando Faz Mora.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.- Presente.
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas.- Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales.- Presente.
Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda.- Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.- Presente.
Mtra. Claudia Rodríguez Sánchez.- Vocal Ejecutiva de la Junta Local del Estado Chiapas.- Presente.

Ref. CONSULTA/CHIS/2024/1

"El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Documento firmado por: BALTAZAR FLORES DAVID

Certificado: 0000000000000016318 **Sello digital del documento original:** RQKj7u3rqW2e0uxvUIFTu8rBvnhppa6quR4COkcxro=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124I, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 28/02/2024 06:51:46:00 PM

Documento firmado por: ESPINOSA BARRON VIVIANA BERENICE

Certificado: 000000000000005539 **Sello digital del documento original:** uGy/o2KHY3CINe0zXDYwuUlsHgt/mh2Vrt4X6kic84g=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124I, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 28/02/2024 07:16:07:00 PM

Documento firmado por: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL

Certificado: 000000000000005531 **Sello digital del documento original:** QS75UBCjijDyU9slyYNoOACqoKRx+sPhRQZ2Fv6C/2uE=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124I, Torre Zafiro II, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 28/02/2024 07:29:02:00 PM